

Guayaquil, 1 de Abril del 2012

Señores
Junta General de Accionistas
CORDOVA ROMAN TECNOLOGIA S.A. COROTECSA
Ciudad.-

INFORME DE COMISARIO

Después de haber revisado y examinado los Estados Financieros básicos y demás Controles Administrativos, del presente Ejercicio Económico y en calidad de Comisario Principal de la Compañía **CORDOVA ROMAN TECNOLOGIA S.A. COROTECSA** Comunico lo siguiente:

Mi examen se realizo de acuerdo a principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, haciendo uso de las atribuciones y obligaciones otorgadas por la Junta General de Accionistas.

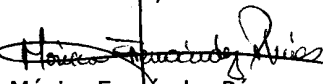
En este proceso de revisión observe que los libros de Actas de Junta General de Accionistas del Directorio y comprobantes de contabilidad se llevan a cabo de conformidad con los Principios Contables de General Aceptación.

Aplique pruebas de cumplimiento en forma selectiva, los controles internos, Operativos y controles implementados por la Administración, se cumplen razonablemente. Es mencionar las facilidades y apoyo presentados por la Compañía en el desarrollo de mi trabajo.

Las cifras que se presentan en los Estados Financieros de la Compañía **CORDOVA ROMAN TECNOLOGIA S.A. COROTECSA** Al 31 de Diciembre del 2011, están respaldados por los registros contables.

En mi opinión El Balance General y los respectivos anexos, presentan razonablemente la situación financiera de la compañía **CORDOVA ROMAN TECNOLOGIA S.A. COROTECSA**

Atentamente,


Mónica Fernández Pías
Id.# 0918558990
COMISARIO

